



Avda. Andalucía, 2
Tf.: 654331895
Fax: 953787600
Email: deportes@ayuntamientodejodar.es

ANUNCIO

D. JOSE LUIS HIDALGO GARCIA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMTO. AYUNTAMIENTO DE JÓDAR,

HACE SABER:

Que todas aquellas personas interesadas en participar en el proceso selectivo para trabajar como Monitor/a de la Escuela Municipal de Deportes de Jódar, con motivo de las actividades correspondientes a la temporada 2018/2019, deberán presentar las solicitudes en la Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento de Jódar, desde **el día 8 al 14 de Junio de 2.018.**

Los aspirantes deberán de reunir los siguientes requisitos:

- Ser español/a, o hallarse incurso en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.
- Tener cumplidos 16 años y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa con derecho a percibir pensión por tal concepto.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- Experiencia Deportiva, Docente o Formación Metodológica relacionada con el puesto a desempeñar.
- Estar en posesión del Título de Monitor de Fútbol y/o Fútbol Sala, Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3 de Fútbol, o cualquier titulación relacionada con el deporte.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Terminado el plazo de presentación de instancias, se publicará la lista de admitidos/as y excluidos/as en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE,

Código Seguro de Verificación	IV6UE7YYBEB5HVMQDW5CJDPGU	Fecha	07/06/2018 15:16:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE LUIS HIDALGO GARCIA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6UE7YYBEB5HVMQDW5CJDPGU	Página	1/1

